Esta Comisión especial de la Comisión Permanente, que está integrada por el señor Diputado Maseda, del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría, el señor Diputado Signorelli, del Partido Colorado, y quien habla, del Partido Nacional, tiene mucho gusto en recibir a la señora Vidalina Ledesma, a los señores Antonio D' Amado, César Amaro, Daniel Ordóñez, al ingeniero Roberto Matta y al doctor Eduardo Monteverde, coproductores de Canal 5, Tveo, que se sienten afectados por decisiones adoptadas por la Dirección y que nos han enviado una serie de memorándums.

Presumo que ya es de conocimiento de quienes nos visitan, pero igualmente no está de más aclarar que la Comisión Permanente no tiene potestades legislativas, sino de intermediación, de negociación y de acercamiento de las partes. Es decir, la Comisión Permanente no tiene la posibilidad de generar acciones, lo cual corresponde a cada una de las Cámaras. No obstante, esta Subcomisión está dispuesta a recibirlos y a deliberar para determinar las acciones a seguir para ayudar a destrabar el conflicto generado entre nuestros visitantes y Tveo.

SEÑOR MATTA.- Como se sabe, lamentablemente, esta situación se generó el 27 de diciembre cuando nos empezamos a enterar, de distintas formas, de la imposibilidad de continuar con nuestro trabajo en Canal 5, que en la mayoría de los casos veníamos haciendo hace muchos años.

Esta comunicación fue muy irregular. Personalmente, me enteré el 27 de diciembre; algunos tomaron conocimiento directamente a través de la Dirección, otros por los asesores y otros por teléfono. Algunos ni siquiera fueron comunicados. Esta noticia nos sorprendió en un pésimo momento. Si bien el contrato finalizaba en esa fecha, nunca nos imaginamos -sobre todo los más viejos, que conocimos a varias Direcciones y vivimos varios procedimientos- que esta decisión se adoptaría de esta forma. No obstante, tratamos de salir de la sorpresa. Muchos estaban de vacaciones -el país también- y recurrimos al Parlamento porque entendemos que es un ámbito de diálogo y de defensa de los derechos de las personas; por algo estamos en un país democrático, que defendemos como hacen tantos.

Tenemos que decir que el Parlamento respondió. La señora Senadora Topolansky fue la primera que tomó la iniciativa e hizo gestiones personales antes de irse. Fue dos veces al canal, habló con los Ministerios que entendía que estaban involucrados en este tema como, por ejemplo, el de Educación y Cultura y el de Trabajo y Seguridad Social, y enseguida planteó la posibilidad de establecer una mesa de diálogo entre estos Ministerios y los coproductores. Planteamos la necesidad de que el Parlamento interviniera, y también fuimos a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Educación y Cultura.

Ayer tuvimos una reunión en el Ministerio de Educación y Cultura y también, por supuesto, presentamos nuestra iniciativa en la Comisión Permanente.

SEÑOR MONTEVERDE.- Agradecemos a la Subcomisión por recibirnos y por ser sensible a un problema que para nosotros es grande. Son cosas chicas para el mundo, pero grandes para mí, como decía Elías Regules.

Además de haber recibido la información solo con dos días de antelación -tuvimos que ir al canal para saber si nuestros programas continuaban o no-, a estos veinticuatro programas no se les dio siquiera una posibilidad de reformulación. Algunos de estos programas tienen más de una década de trayectoria, pero también una gran audiencia televisiva, porque de nada vale la trayectoria si no existe audiencia. Pues bien: con esta resolución se desestimó la audiencia, la trayectoria, las mediciones de "rating", que en algunos casos estaban punteando más que otros programas, sobre todo, más que el informativo. Además, se cortó abruptamente una fuente laboral, porque cuando desaparece un programa se produce un quiebre no solo en la relación laboral sino también en el esfuerzo, que ha llevado años, de captación de clientes que soportan dichos programas. Somos gente de comunicación, indudablemente, sensibles a lo que ha sucedido con empresas públicas, a los problemas tan delicados que hay, pero la mayoría de estos programas estaban sustentados por empresas privadas de gran nombre y prestigio. Entonces, comienza a resquebrajarse el ánimo de un grupo de gente que trabaja directa e indirectamente y de nuestros auspiciantes, porque pueden aguantar un poco, pero la vida y la publicidad son muy dinámicas. Entonces, hay varios compañeros que perdieron las fuentes publicitarias que mantenían sus programas.

Además, a pesar de la situación económicamente muy difícil que siempre ha soportado Canal 5, sabemos muy bien que nunca se ha dado mucha importancia a la gran virtud del Canal que es llegar a la casa del pobre y del rico como ningún otro canal. Esto siempre se ha desestimado y dejado de lado por intereses que no venimos a cuestionar. Nos llama poderosamente la atención que, a pesar de que ese incendio devastó cierta zona del canal, éste se pueda dar el lujo de que no ingrese durante varios meses una suma de entre U$S 10.000 y U$S 15.000 mensuales, que sostenía los veinticuatro programas.

Quiero aclarar que nosotros representamos al grupo aquí presente, ni más ni menos, y solicitamos que se forme una mesa de diálogo con el Ministerio de Educación y Cultura y con legisladores. Como yo soy un hombre de leyes, de la democracia, creo que el Poder Legislativo es el epicentro más extraordinario que tiene un país democrático, donde se puede dar la cara y decir lo que uno piensa sin agredir a nadie. En esta condición, pedimos que se nos dé la posibilidad de dar a conocer quiénes somos, porque nos han borrado sin saber quiénes somos.

En mi caso en particular, mi programa fue declarado de interés cultural y es el único programa criollo. ¡Vaya paradoja! Hay otros programas de colectividades y deportivos que tenían una gran audiencia. Estamos abiertos a la posibilidad de que se nos diga: "Su programa puede seguir si usted se adecua a ciertas normas". Y nosotros, como hombres libres, con libre albedrío, tendremos la opción de decir: "Me parece que sí" o "Me parece que no". Si a mí me dicen: "Monteverde, usted que tiene un programa de folclore, quiero que ponga de escenografía una guitarra eléctrica", indudablemente, les voy a decir: "Mire, yo me voy para mi casa", pero por lo menos se me dio la opción de elegir.

Estos son los puntos que quería tocar, que han sido elaborados con el consenso de quienes estamos hoy aquí.

SEÑOR ORDÓÑEZ.- Queremos señalar que no cuestionamos el derecho del Estado y de sus administradores -en este caso la Dirección del Canal o eventualmente su superior que es el Ministerio de Educación y Cultura- de manejar a su criterio el área del Estado que se le ha dado precisamente para administrar. No nos sentimos dueños de un espacio, que no era nuestro, sino que en todo caso, como coproductores, arrendatarios cumplidores de nuestros compromisos, pagábamos lo que teníamos que pagar y siempre estuvimos abiertos, con sensibilidad, a lo que se nos pudiera señalar por parte de las distintas Direcciones del Canal para hacer modificaciones desde la escenografía hasta la propuesta periodística.

Quiere decir que no cuestionamos el derecho que tienen el Estado y sus administradores de tomar las decisiones de mantener, de quitar o de agregar los programas en un canal de televisión. Quizás se subjetivicen los criterios por parte de la Dirección, diciendo tal o cual cosa de cada uno de los programas, pero queremos señalar claramente que, en esta materia de programas de televisión, lo subjetivo está siempre latente. Entre ustedes quizás haya algunos -sé que sí, que los hay- que son telespectadores de alguno de nuestros programas. Entonces, no habrá un criterio técnico de nadie, ni de nosotros, ni de los Directores del Canal, ni de los técnicos que puedan trabajar, que imponga el gusto por uno o por otro programa. Ese es un tema subjetivo de cada telespectador, entre los cuales están incluidos los legisladores y los Ministros.

Lo que sí quiero subrayar es que aquí hay muchísimos años de trayectoria de mucha gente; quizás entre todos sumemos más de cien años de programas en Canal 5. Además, quiero recordar que cuando el canal tuvo dificultades de carácter económico fueron los coproductores los que le permitieron salir adelante con su aporte mensual y permanente.

Entonces, lo que les estamos pidiendo -los que estamos aquí presentes y algunos más que no pudieron venir por distintas razones- es la posibilidad de mantener nuestro trabajo y, en la medida en que sea posible, en concordancia con los lineamientos que marque el Estado y los administradores del Canal, engrandecer la programación de Canal 5.

Nos consta que especialmente en el interior del país el Canal 5 desarrolla una actividad muy importante. Antes de ingresar a Sala comentábamos que lo que ha identificado al Canal 5, y le ha permitido entrar al corazón de la familia, son los programas y sus conductores. Al tener programas tan diferentes -de agro, de deportes, de folclore, de guitarra, de automovilismo, de colectividades- abarca un público específico para cada uno de ellos.

En definitiva, estamos solicitando que se estudie la posibilidad de que podamos seguir cumpliendo con nuestra tarea y alimentando a nuestras familias. Obviamente, si existen lineamientos concretos de hacia dónde va el Canal, vamos a colaborar con ellos, adaptando nuestras propuestas.

SEÑORA LEDESMA.- Venimos a pedir el apoyo y el reconocimiento de nuestra labor en Canal 5.

Soy paraguaya y he venido a vivir al Uruguay donde sé que se respetan mucho los derechos. Soy nueva, pero no dejo de venir a la Comisión y de pedir que se defiendan nuestros derechos como trabajadores.

Aquí me han enseñado mucho y una de las enseñanzas que recibí en este hermoso país es sobre el respeto hacia la persona y hacia los trabajadores y los derechos que estos tienen.

Me complace trabajar en el Uruguay siendo extranjera; lo siento como si fuera mi propio país.

Se habla del MERCOSUR y creo que el programa que conduzco es el único representativo. Sabemos que Uruguay es un crisol de razas, de comunidades, pues hay españoles, italianos, libaneses. Mi intención es sumar el MERCOSUR a todo esto. Nuestro programa de colectividades gusta muchísimo y ha llegado a muchísima gente. Además, quiero resaltar que este programa de Canal 5 llega a la República del Paraguay.

Quiero agradecerles y pedirles que tengan un poco de consideración.

SEÑOR D'AMADO.- Cuando mi socio Jorge Alfaro se fue del Canal 12 decidimos enviar una propuesta al Canal 5.

Con nuestros compañeros nos pusimos a analizar cuáles podían ser los motivos de lo que ocurrió. Entonces, pensamos: "Amiguismos". Por lo que sé, muchas de las coproducciones que no trabajan en este momento para el Canal no se sustentaban con amiguismos. En nuestro caso puntual, mandamos todo a lo que era el SODRE; evaluó nuestro trabajo y el programa que deseábamos presentar...

SEÑOR AMARO.- Perdón, mucho menos que amiguismo. Yo entré en el Gobierno colorado siendo frenteamplista y ahora el Gobierno que yo voté me saca.

SEÑOR D'AMADO.- Entramos por la puerta chica del trabajador sin ningún contacto político ni nada. Entonces, esto nos llama poderosamente la atención porque no encontramos una explicación para que esto suceda después de varios años de trabajo.

Además, con Alfaro decidimos hace años pagar por adelantado, por las dudas, para estar tranquilos y no atrasarnos si un mes estamos en el extranjero haciendo un trabajo. Es decir que el expediente económico está impecable; por lo tanto, tampoco esa es la razón para que esto suceda.

Nuestro trabajo se hace de manera digital empleando la última tecnología. Durante años hemos invertido en equipamiento, el que sirve si uno lo está aplicando en el momento. Pero hay que tener en cuenta que es similar a lo que ocurre cuando se compra un auto: no es lo mismo uno nuevo que uno usado. Entonces, uno invierte pensando en el futuro y en mejorar.

Nos indigna que no nos hayan dado la posibilidad de trabajar unos meses más. Si me van a echar, por lo menos me tienen que decir: "Señor: este es su último año. Váyase buscando otro medio de vida. Si lo suyo es el periodismo, busque un lugar para escribir, para hablar u otro canal de televisión". Lejos de la parte económica, fue indignante lo que sucedió cuando nos citaron. Quizás a mí me conozcan poco porque estoy en la producción laboral, pero no puede ser que las jerarquías no conozcan a Jorge Alfaro y le pregunten quién es, siendo que él ha hablado en televisión y ha hecho un aporte muy importante a la sociedad. No puede ser que le digan: "Tráigame un piloto de su programa para ver cómo habla usted". A mí eso me sorprendió muchísimo;

quizás algunas de las jerarquías de Canal 5 no estén a la altura de las circunstancias. Creo que la historia de mis compañeros es muy similar a esta.

Lo más importante es que hay 24 programas involucrados y creo que esto se arregla con muy poco porque algunos colegas están tan indignados que no quieren volver a Canal 5, otros terminaron su ciclo a final de 2005 y varios se fueron a otro canal. Entonces, esto se arregla con mucho menos de lo que estamos pensando; de repente con el 30 o 40% de los espacios. Hoy por hoy podemos ver en Canal 5 repeticiones de repeticiones, programas extranjeros que para nada muestran la identidad de nuestro canal, y otras cosas sin sentido.

SEÑOR AMARO.- No es bueno que cada uno defienda su programa, pero sin duda el Presidente conoce a Ruperto Long y yo le puedo decir que él esperaba mi programa para grabarlo. Mañana voy a cenar a la casa de él y no soy blanco, pero él es hincha de mi programa porque le gusta la guitarra; a otros, les gusta otra cosa. Yo miraba el programa de Daniel Ordóñez porque me gustaba que se pelearan los Domínguez. O sea que cada uno tiene sus gustos por lo que el rating es algo relativo.

Quiero destacar que la guitarra nos ha hecho conocer. Cualquiera que entre en Internet podrá constatar que en España y en Japón se quedan asombrados por el hecho de que en Uruguay haya un programa de guitarra y allí no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora los legisladores formularán sus preguntas y luego los invitados podrán responderlas.

SEÑOR SIGNORELLI.- En primer lugar, quisiera preguntarles si hubo conversaciones previas con cada una de las coproducciones para que estuvieran enteradas de esto; acá fue bastante sorpresivo. Quiero saber si se les comunicó esto y si se hizo por escrito.

En segundo término, ustedes dicen que quedan 24 programas afuera. ¿De dónde sacan la cifra si no fueron comunicados? Quisiera saber quiénes quedan y quiénes cesan, aunque no queremos nombres. Quisiera saber si fueron comunicados y por qué surge el número de 24.

En tercer lugar, creo que hay una urgencia en que se resuelva este tema por la pérdida de los sponsors. Como hay comentarios de que los programas no salen, pierden los sponsors y sé que es difícil conseguirlos. Quisiera saber si para el cese de estos 24 programas hubo una medición de audiencia o cómo se tomó esa decisión. No sé cuántos quedan afuera ahora; ustedes me lo podrán contestar.

En cuarto término, como sé que hay problemas de pagos, me queda cierta duda y por eso les quiero preguntar si los programas que cesan lo hacen por algún motivo económico o si se autosustentan.

En quinto lugar, quiero hacer una pregunta que me parece muy importante porque en estos días de vacaciones hemos visto que en Canal 5 se repiten los informativos. Al eliminar estos programas, ¿cuántas horas se eliminan? Si hay tantas repeticiones, ¿no podrían entrar en esos lugares los programas? Hay que tener en cuenta que los programas no duran tanto. Entonces, quiero saber cuántas horas se eliminan en total y cuántas horas llevarían los que quedarían. Pregunto esto porque, según lo que ustedes me comentan, hay programas que no volverían, por lo que si queda libre un 30% o un 40%, ¿cuánto significa eso en horas de programas de televisión?

Por último, conozco a la Directora y sé de su voluntad para llevar adelante un nuevo sistema, una nueva programación o un nuevo canal. Creo que cada Director, cuando ingresa, tiene ese derecho o esa potestad; para eso entran: para cambiar, mejorar o aplicar lo que piensan sobre la televisión. Entonces, la pregunta es si el diálogo está cortado o si hay posibilidades de entablar una mesa de diálogo para saber qué función podemos jugar quienes hoy estamos en el Parlamento.

SEÑOR ORDÓÑEZ.- No hubo diálogos ni advertencias preliminares a los productores. Como se dijo, nos empezamos a enterar a partir del 27 o 28 de diciembre de que el 31 se terminaba todo. Si bien sabíamos que nuestros contratos cesaban en esa fecha, desconocíamos que no iban a ser renovados. Salvo que hubiera incumplimiento por parte de los productores, en general, al vencimiento de los contratos, los programas seguían y después se firmaba la renovación. O sea que en este caso no hubo advertencias ni conversaciones previas.

Por otra parte, fueron 24 los programas que se sacaron y 14 los que quedaron. No diferencian a los 24 de los 14 ni temas de rating -entre los 24 hay algunos que estaban entre los tres o cuatro primeros y entre los 14 debe haber algunos que estén por debajo de los ocho o diez- ni de cumplimiento económico. En cuanto a esto último voy a hablar por mí. Durante 14 años pagué puntualmente todos los meses, cobrando el "pronto pago" mensualmente. También sé que hablo por los compañeros que están al día y lo máximo que puede haber es un atraso de un mes en algunos casos. De todas formas esa no es la causa, al extremo tal de que incluso la Directora trasmitió a uno de los compañeros que aquí está, que esto no se debía a un problema económico porque no se tuvo en cuenta el incumplimiento económico. Reitero que además el canal tiene una herramienta muy fácil de aplicar: si los coproductores se atrasan con lo establecido en el contrato, al próximo mes no salen al aire. Esta era la costumbre pero no sucedió. Por otra parte, los coproductores, salvo algunas excepciones, tenían que hacer un depósito en garantía. Quiere decir que si un coproductor no cumple, la segunda semana del mes siguiente se le levanta el programa y se ejecuta la garantía, con lo que se cubre el no cumplimiento del mes anterior. Esto si la Administración cumplía con la norma de "si no pagás, no salís".

En cuanto al "rating", algunos conocemos las mediciones de audiencia del canal porque las buscamos en forma privada. Como ya dije anteriormente un poco entre líneas, el cese de los programas no responde a un tema de "rating". Eso está claro. Hay programas que están muy arriba en el "rating", que han sido cesados. Además, hay que tener en cuenta que las mediciones se hacen solamente en Montevideo y Canelones, sin tener en cuenta la opinión del resto del país, salvo esporádicamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo las mismas inquietudes que el señor Diputado Signorelli. Dicen que no hay un criterio objetivo por parte de la Dirección del Canal; dicen que no se puede establecer una regla para el cese de estos programas como podría ser la falta de "rating" o un tema económico. Pero no la puede haber, no la debería haber. Puede suceder que un programa cultural sea un objetivo del Estado por tener puntos importantes a promocionar, y no necesariamente tenga buen "rating". En ese caso, el Estado hace un esfuerzo porque quiere promover determinados temas culturales de nuestra idiosincrasia, sin que eso esté atado a un tema económico o de "rating".

Me preocupa que se pueda establecer que la decisión está basada en algún criterio. Parecería que no hay criterios. Por encima del tema de la forma -que es grave porque se avisa del levantamiento del programa tres días antes de que se venza el contrato- y de que el canal queda con vacíos, perdiendo audiencia y también en lo económico porque la inversión tiene que ser sostenida en el tiempo para recuperar audiencia, no podemos establecer una instancia objetiva por parte de la Dirección del Canal.

SEÑOR MONTEVERDE.- Luego de presentar la sustancia del tema -después cada uno puede evaluar el asunto subjetivamente-, voy a hablar en forma personal.

Hace diez años que mi programa fue declarado de interés cultural, es único en su género, etcétera. Cuando el día 27 voy a golpear la puerta para preguntar si el programa sigue, me dicen que no por el incendio. ¿Por el incendio no va a salir más el programa? Me dicen que no se puede mantener el Canal 5, que está funcionando mal, que habría que cerrarlo durante seis o siete meses. ¿Ese es el criterio? Si me hubieran dicho "Fue un error que su programa haya sido declarado de interés cultural", "Su programa no es plural", por lo menos me daban una razón. Mi programa siempre ha sido plural; siempre vinieron cantantes famosos como Larbanois-Carrero o el "Pepe" Guerra. No hubo una razón contundente; no me dijeron "No va más por tal razón". A ninguno de los que estamos acá se nos explicitó la razón del cese.

Yo tengo cuatro argumentos muy contundentes -quienes trabajamos de abogados tenemos que tener pruebas para ganar-, y si se me hubiera dicho que son inválidos por determinada razón, lo hubiera aceptado. También se me podría haber propuesto reformular el programa, cambiar la escenografía, etcétera. No hubo criterios ni una conversación formal. Tuvimos que ir a golpear la puerta y preguntar si el programa salía. Era un jueves y yo quería saber si grababa para que el programa saliera el próximo domingo y si me podía despedir de la audiencia. El domingo me llamó gente a casa desde Rivera, Artigas, Río Negro, Paysandú y Montevideo.

Según Mediometría, "Entre mates y guitarras" tiene 100.000 telespectadores en Montevideo. Lo que dice Ordóñez es verdad: solamente se ocupan de Montevideo; el interior ha sido dejado de lado por estas empresas tan importantes de medición de audiencia. Si tenemos 100.000 en Montevideo, ¿cuántos tenemos en el interior? Tres veces más.

Hace un mes atrás fui a hablar con la asesora y me preguntó "¿Y usted quién es?" Ya que estamos acá, hay que decir la verdad. La verdad es que nosotros merecemos una oportunidad para dialogar y reformular nuestro programa, si nosotros lo aceptamos. La audiencia está llamando permanentemente al canal.

Como bien decía otro compañero, estamos hablando de diez horas de programación. Nosotros no representamos más de diez horas de programación. Hay una reiteración de programación impresionante. Es lindo ver una noticia, pero se reitera constantemente. Lo que sale al aire un jueves se pasa el sábado y luego a las 8 de la mañana. El pueblo quiere ver televisión y cosas diferentes; la televisión es dinámica, no es una radio.

Lo que pedimos en este órgano democrático -yo sé que esta Comisión no tiene injerencia, pero estos programas representan algo muy importante para el pueblo y los quiere ver- es que se analice dónde está la confrontación de derechos. El Director tiene el derecho de formular una televisión, pero la gente tiene derecho a seguir viendo lo que quiere ver en un canal del Estado. Tenemos que tratar de equilibrar ambas posiciones.

SEÑOR SIGNORELLI.- ¿Se trata de diez horas semanales?

SEÑOR ORDÓÑEZ.- Sí, aproximadamente. Esto entre los 24 programas levantados. En total, esos programas no suman más de dieciocho horas porque algunos duran media hora, otros una hora y otros una hora y media. Los programas de quienes estamos aquí representan aproximadamente entre diez y doce horas de programación.

SEÑOR D'AMADO.- Este trago amargo se solucionaría con diez a doce horas por semana.

SEÑOR SIGNORELLI.- Entre mis papeles no puedo encontrar el artículo en el que el Senador Mujica decía que había que tener una sensibilidad especial con Canal 5 por varios motivos, entre ellos, que tenía coproducciones pequeñas, algunas de ellas expresiones únicas, como explicaba el doctor Monteverde con referencia a su programa de folclore. Esto nos preocupa. Conociendo a la Directora y si el señor Presidente así lo entiende pertinente -luego lo discutiremos-, se podría intentar formar una mesa de diálogo; no sé si alguien planteó esa posibilidad que creemos sería muy importante para destrabar la situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo recortes de prensa que señalan una gestión de la senadora Lucía Topolansky en cuanto a establecer una mesa de diálogo con autoridades del Ministerio, del canal y legisladores. Quisiera saber si la mesa de diálogo se formó, si avanzó, si hubo receptividad, etcétera.

SEÑOR MATTA.- Quiero hacer algunas aclaraciones. Me voy a ceñir a las preguntas del señor Diputado Signorelli.

En cuanto a si fuimos convocados o no, ya quedó claro. Lo que falta agregar es que algunos coproductores, antes de esperar el llamado, fuimos a hablar con la Dirección, fundamentalmente con la Jefa de Programación, la señora Alicia Perdomo, con muchos meses de anticipación. Personalmente, fui en pleno invierno; no recuerdo el mes, pero debe haber sido en junio o en julio. Textualmente le dije: "Vengo a usted como Jefa mía de programación, para que me dé los instrumentos de los cambios". Yo ya llevo más de diez Direcciones en el canal y por supuesto que siempre los coproductores tuvimos que aceptar y compatibilizar los criterios de administración y artísticos que cada Dirección trae. Por algo los coproductores, además de autofinanciarnos, persistimos; porque fuimos capaces de negociar en la interna. Es lógico que cada Dirección tenga el derecho de introducir los cambios que necesite. ¡Y vaya si este Gobierno y esta Directora en particular han generado esas expectativas! Y nadie se las quita.

En aquel momento, la Jefa de Programación me dijo que me fuera tranquilo, que cuando ella tuviera elementos para aportarme sobre los cambios, me iba a convocar. Nunca más hablé con ella. El día que pude hablar con ella -y no fue en la mejor forma- fue el 27 de diciembre del año pasado, pocos momentos después de que la Directora me llamara para comunicarme la cesantía del programa.

¿De dónde sale la cifra de los veinticuatro programas? Es un tema delicado porque ha habido modificaciones, antes y después. Ahora podemos reafirmar que son veinticuatro, porque la señora Directora, el lunes, asumió públicamente en Canal 5 que caían veinticuatro programas. Hasta ese entonces fue un tema poco transparente. En los corrillos del canal circuló que eran veinticuatro

los programas que caían. Nosotros pudimos elaborar un listado -puede tener errores-, pero llegamos a veintidós programas; algunos se nos escapan, aunque después se los podemos aportar. También podemos aportarles los que quedan, la grilla actual del canal, donde están las repeticiones. Son más las repeticiones durante el fin de semana que las horas que estamos solicitando para solucionar este conflicto. Las repeticiones que hay en la grilla el fin de semana insumen más de diez horas. Hay programas que se repiten los sábados y domingos que fueron emitidos de lunes a viernes. Eso supera las necesidades que tenemos para solucionar este conflicto. Además, estamos asumiendo que un programa de la mañana, como "La noticia y su contexto", que dura cuatro horas, es todo producido con variantes, cosa que no es así. Las ocho horas de información del canal tiene un altísimo contenido de repetición. No son ocho horas de información distinta, sino que tiene un alto componente de repetición que no tomamos en cuenta.

La urgencia de la que habla el señor Diputado es tal cual. La señora Directora me dijo, cuando tuve la fortuna de que me atendiera personalmente, que me quedara tranquilo, porque de pronto los "sponsors" me iban a defender. Me dijo que fuera a hablar con ellos. Lo hice; no hubo cosa que no hiciera. Ya perdí "sponsors", que me costó muchísimo conseguir, porque ellos quieren el programa en el aire. Eso marca la urgencia que tenemos. Cada día que perdemos tenemos más posibilidades de no volver.

La mesa de diálogo fue una iniciativa que al principio planteó la señora Senadora Topolansky y que fue muy bien recogida por el diario "El Observador", cuando publicó un artículo inmediatamente. Es una propuesta que después planteamos y que presentamos ayer en el Ministerio de Educación y Cultura. Por supuesto que aceptamos la mesa de diálogo y la restringimos a tres partes, que era lo más apropiado, después de todos los contactos que hicimos. Sin duda, queremos que en esa mesa esté presente el Parlamento como institución testigo, en la cual nos apoyamos y al cual convocamos, el Ministerio de Educación y Cultura, que ha solicitado esa participación y que reconocemos porque es el jefe de Canal 5, y los coproductores afectados. No nos olvidemos de que después del cambio que se hizo en el Parlamento, el canal pasó a ser una unidad ejecutora que depende directamente del señor Ministro, quien tiene que asumir la responsabilidad de esta situación y de otras que se han generado en el canal. Entendemos que el Ministerio de Educación y Cultura es fundamental y debe designar a su integrante.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Con qué Comisión se entrevistaron?

SEÑOR MATTA.- En primera instancia vinimos al Parlamento a hablar con la señora Senadora Topolansky quien, como se fue de licencia, derivó el tema en sus compañeros de bancada y en la Comisión Permanente. Nosotros presentamos ante esta una copia de la carta que con fecha 9 de enero, dirigimos al señor Senador Saravia, en la que figura un breve fundamento de nuestro caso, y en la que se adjunta una copia de cartas enviadas el 2 de enero al señor Ministro de Educación y Cultura, al Subsecretario, a la Directora General del Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Subsecretario y al Director. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fue el único que en pleno verano mantuvo una actividad regular y nos recibió, al igual que la Comisión Permanente, la que tomó el tema y lo introdujo en la primera reunión.

SEÑOR MONTEVERDE.- Resumiendo, estamos planteando la constitución de una mesa de diálogo con la Directora del canal, sus asesores, el Ministerio de Educación y Cultura, legisladores y los coproductores que estamos aquí. Quiero subrayar que nosotros hablamos por nosotros mismos -hay uno o dos que no se pudieron acercar hasta aquí-, como coproductores afectados. Hay gente a la que no le interesa el tema y otra que arregló en otro canal.

Reitero que con diez o doce horas de programación se solucionaría el problema, siempre y cuando aceptemos las condiciones, que jamás se plantearon, así como tampoco se nos dijo por qué no podíamos seguir en el canal. Queremos que se constituya una mesa de diálogo.

SEÑOR MATTA.- Por supuesto que queremos formar una mesa de diálogo integrada por el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura, y nosotros, y después que cada uno designe a sus interlocutores.

SEÑOR D'AMADO.- En principio, la Directora me citó, pero después vio que las cosas se complicaban un poco por el nerviosismo de los coproductores y decidió no hablar más del tema y derivar la ruptura del contrato a un abogado, que no recuerdo el nombre. | Cuando el abogado nos citó nos dijo que el canal estaba incendiado, que estaba en mal estado, nos habló de los micrófonos y de las luces. Le dije que me gusta que me digan la verdad. Nuestro programa, como muchos de los que llevamos quienes quedamos sin contrato, viene terminado y se entrega en un casete digital. El canal no tiene más que ponerlo y pasarlo; está todo pronto. No tiene gasto y, encima, pagamos para que lo pasen. Como apuntaba el doctor Monteverde, con eso dejan de percibir dinero y se genera un vacío económico.

Fuera del "rating", nuestro programa, que se emite desde "América Sport" en Argentina a once países del mundo, vía satélite, es auspiciado por Mercedes Benz, Nevada, Renault, Laboratorio Microsules, etcétera. Tenemos siete u ocho empresas de primera línea que hace diez años que nos acompañan. ¿Están equivocadas? ¿Nos regalan la plata mes a mes porque somos buenos o lindos? No, evidentemente alguna cualidad debemos tener. Entonces, se creó todo por una mentira, por no dar la cara. Tendrían que haber dicho: "No nos gusta lo que hacen. Vamos a cambiar", o: "No queremos que estén más acá".

SEÑORA LEDESMA.- Cuando asumió la Directora de Canal 5, a mí me pidieron una carta de mi Embajada pidiendo la consideración del programa. Llevé la nota del Embajador paraguayo ante la Dirección General, pero no se tuvo en cuenta. El 29 de diciembre me obligaron a grabar mi programa del 1° de enero de 2006 porque me dijeron que tenía que despedirme de mi público. Les pregunté qué garantía tenía de volver en marzo, porque entonces debería firmar un contrato. Hablé con el Director Administrativo, licenciado Pérez Calvo, por celular porque al programa "Alma Guaraní" no se le comunicó la decisión ni se le invitó a pasar por el canal.

SEÑOR MASEDA.- Como sabrán, nos hemos interiorizado en el tema. Voy a descontextualizarlo desde el punto de vista político por la apreciación que hace uno de los coproductores, el señor D'Amado, en cuanto a la actuación de la Directora del canal y de las autoridades, sobre lo que no podemos emitir opinión.

Estamos en un todo de acuerdo con una de las cosas que aquí se dijo, que creo es fundamental: encontrar un ámbito de diálogo. Creo que en eso estamos coincidiendo con los demás miembros de la Comisión. A mí me toca ser el representante del Gobierno y, por sobre todas las cosas, el Gobierno debe tener una actitud de respeto hacia todos los actores sociales, por más que los problemas sean pequeños. Cuando son pequeños, se debe profundizar el diálogo y donde existen más problemas es donde más se debe dialogar.

Vamos a acompañar la propuesta de ustedes y la de la señora Senadora Topolansky en cuanto a encontrar un camino de diálogo que nos permita, en cierta manera, encontrar una solución al problema.

El otro día nos decían que el contrato es, en cierta medida, letra fría: se terminó y no hay derecho a reclamo. Esa es una realidad.

No voy a emitir juicio sobre la Administración porque todavía no hemos tenido contacto con ella. En el momento en que se dé, vamos a intentar con mucha fuerza buscar un mecanismo que permita, por sobre todas las cosas, respetar a las personas que trabajan y que han estado en un vínculo con el canal estatal por más de diez años. Creo que esta sería una buena forma de empezar a encontrar la solución al problema que tienen. Eso es lo que vamos a intentar hacer.

Comprendo la intención de expresar lo que sucedió en temas puntuales, pero nosotros no podemos hacer adjetivaciones porque no nos corrresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- En los medios de prensa se publicó una decisión de solidaridad del gremio por la situación de dos periodistas del informativo. La noticia en el diario dice que el sindicato del canal se había solidarizado con dos periodistas en función de que los contratos no se iban a prorrogar. ¿Se trataba de sus contratos personales o de programas que ustedes tenían? La noticia dice que el tema es que la decisión violentó una disposición expresa de la Presidencia de la República que prorroga la vigencia de todos los contratos del año 2004 hasta el 30 de junio de 2006.

SEÑOR MATTA.- Se mezclaron las dos cosas. Nosotros nos enteramos de esta situación el martes de la última semana del año. Creo que la periodista Isabel Jorge, conductora del informativo de la noche, y un notero que no salía al aire, el señor Barbosa, también fueron separados de su actividad el miércoles o jueves de esa semana porque finalizaban sus contratos, pero se manejaron algunos elementos similares a los que utilizaron con nosotros. De alguna forma, esto hace que en una declaración que se hace se solidaricen con nuestra situación, pero son cosas distintas.

La señora Senadora Topolansky interviene por las dos cosas, pero tenemos que separarlas. Una cosa es la situación con los coproductores y otra, la situación de los periodistas, que se solucionó con lo que dice ahí.

SEÑOR MONTEVERDE.- Si bien la gente del canal se sensibilizó con los coproductores, porque fue una medida muy fuerte en la que había mucha gente involucrada, son dos cosas diferentes. El tema administrativo refiere a la prórroga de los contratos hasta 2006 y a la relación funcional de esos dos periodistas que quedaron afuera.

Eso no es óbice para que se tome esa medida en forma solidaria con esos dos funcionarios que tenían un problema contractual y también se refiera al levantamiento de los veinticuatro programas.

SEÑOR D'AMADO.- Estamos aquí para tratar de sumar y no hacer un caos. La idea no es salir a los medios masivos. Nos hemos presentado aquí para sacar un poco de tensión al tema porque confiamos en que va a haber acuerdo. Si la mesa de diálogo no consigue nada, después se verá, pero no vamos a salir a gritar ni a hacer escándalo sin poder dialogar. Estamos seguros de que esto puede ir por buen camino. Hay que sentarse y dialogar. Entonces, no queremos gritar ni hacer barullo.

SEÑOR AMARO.- Es privativo de la Dirección del canal renovar o no el contrato. O sea que no está haciendo nada ilegal; el problema es la forma.

SEÑOR MATTA.- Nos preocupan estas declaraciones de un jerarca del canal, que recogimos oficialmente de SEPREDI, y que voy a leer textualmente: "[...] en esa depuración que se realizó en la grilla, con un trabajo muy cuidadoso de parte del área de programación, se dejaron de lado una serie de coproducciones -por motivos que en su momento se les explicó a cada uno de los coproductores- [...]". Estas declaraciones figuran en la página web de la Presidencia de la República, y corresponden a un jerarca. Nos gustaría mucho que se nos aclare, en primer lugar, si este jerarca está en condiciones de realizar esta formulación y, en segundo término, por qué dijo esto que no es correcto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Subcomisión decidirá las acciones a emprender que, naturalmente por lo adelantado por el señor legislador Maseda, irán en la línea de que haya diálogo. Quizás no haya solución para todos, porque existirá un criterio, que queremos conocer para hacerlo transparente y objetivo, a fin de dar garantías y oportunidades. La Subcomisión tratará de buscar una mesa de diálogo, que es lo que no debe faltar, y ese sentido puede acercar a las partes.

Agradecemos a la delegación, y estaremos en contacto. Seguramente, en esta semana se harán gestiones como para tener novedades, ojalá para el martes que viene o cuanto antes porque sabemos que cada día que pasa se genera un perjuicio para ustedes.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)